

## Proceso de revisión por Pares

Los artículos recibidos serán sometidos, en primera instancia, a la revisión del Comité Editorial para verificar si cumplen con los requisitos editoriales establecidos por la Revista\*. En caso afirmativo, se enviará el manuscrito a la evaluación de dos expertos en la materia específica a la que se hace referencia en el escrito. La revisión por pares es doble ciega, con el fin de preservar el anonimato de autores y revisores. Los artículos se evaluarán en cuanto a coherencia, claridad, rigurosidad científica, aportes prácticos y/o al conocimiento; según formato que para tal fin suministra la Revista (ver formatos: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia>). Según las recomendaciones dadas por los evaluadores, el Comité Editorial decide si el artículo continúa o no el proceso. En caso afirmativo, se envía a los autores las respectivas sugerencias con el fin de que ajusten su artículo a las mismas. Es responsabilidad de los autores atender todas las sugerencias y recomendaciones dadas por los evaluadores y si no están de acuerdo con las mismas argumentar su decisión, caso contrario, el Comité Editorial se reserva la decisión de mantener el artículo en proceso de revisión y consideración para futura publicación. En algunos casos los artículos ajustados Finalmente, el Comité Editorial verifica los ajustes realizados al artículo y decide si será publicado.

\*Los criterios editoriales que sustentan la evaluación de los trabajos son:

Contribución de nuevos conocimientos teóricos y prácticos sobre la temática trabajada

Rigor con el cual se trata el tema

Consideración y claridad de los aspectos éticos

Actualidad y conveniencia de las referencias según el contenido

Exposición clara y coherente

Correcta composición gramatical y ortográfica

Cumplimiento de las normas editoriales de la Revista

La Revista acusará recibo inmediato del manuscrito mediante correo electrónico al autor encargado de la correspondencia e informará sobre el resultado de la evaluación inicial en un plazo máximo de dos meses. La aceptación definitiva podrá depender de sugerencias o modificaciones del trabajo que los asesores del comité editorial propongan al autor/es. El retiro de un artículo se solicitará por escrito con un documento impreso al editor y se efectúa luego de respuesta escrita del editor. El autor podrá solicitar información sobre el estado de su manuscrito a [revistapsicologia@ces.edu.co](mailto:revistapsicologia@ces.edu.co) o consultarla en <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/index>

Con el fin de garantizar que el proceso de revisión por pares sea a ciegas, verifique el cumplimiento de las instrucciones en el momento de enviar su artículo a través del sistema OJS (en la opción "Asegurar una revisión a ciegas").